

CRITERIOS EDITORIALES

UTOPIA. Revista Virtual de Profesores, es una publicación de circulación nacional de periodicidad semestral, no pretende por el momento ser indexada pero sí está interesada en sensibilizar a la comunidad docente con el ejercicio lecto-escritural, recibe para evaluación y publicación, ensayos de reflexión y crítica referidos al devenir académico y la labor docente en las áreas de las Ciencias Económicas y aquellas que son transversales a los núcleos de actuación académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico de nuestra institución. A continuación presentamos los criterios editoriales que todo texto propuesto para publicación deberá cumplir:

Datos del autor:

Nombre, títulos, afiliación institucional y correo electrónico.

Resumen del contenido:

Máximo de 150 palabras.

Palabras clave:

Máximo cinco palabras clave que identifique los ejes temáticos.

Presentación del artículo:

Se presentarán en formato digital (e-mail), procesados en Word; tendrán una extensión entre 1.000 y 2.000 palabras, transcritas en la fuente Times New Roman, 12 puntos, con interlineado de 1.5 espacios, tamaño carta (21.5 x 28.0 cm).

Los subtítulos indican las principales subdivisiones del texto y sirven para orientar al lector en los temas tratados en el ensayo. No debe haber más de cuatro jerarquías de subtítulos, y estos deben reflejar la organización del documento:

Título

1. Subtítulos

Primer apartado del subtítulo

Segundo apartado del subtítulo

Las referencias para citas textuales y contextuales, en caso de requerirse, se harán mediante el modelo parentético APA (Apellido de autor, año: página citada) Ej: (Sánchez, 2002, p.32). Los pies de páginas sólo se utilizarán para hacer comentarios o aclaraciones que enriquezcan el texto (redactadas en la misma fuente 10 puntos) y las referencias bibliográficas se elaborarán al final del documento. Los documentos que no cumplan con estos requisitos mínimos, serán descartados del proceso editorial. A continuación se detallan ejemplos de referenciación según la norma requerida, para libro, artículo de revista y sitio web:

Libro:

Adorno, T. (1975). *Dialéctica negativa*. Madrid: Tauros

Capítulo de libro:

Guba, E. y Lincoln Y. (2002). Paradigmas en competencia en investigación cualitativa. En C. Denman y J. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de los métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). México, Hermosillo: El Colegio de la Sonora.

Publicación seriada:

Gómez, M. (2004). Pensamiento único y contabilidad: La posibilidad de la contabilidad como disciplina moral. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 2(15), 29-43, Universidad Militar Nueva Granada.

Artículo en Internet:

Vasco, C. (1989). *Tres estilos de trabajo en ciencias sociales*. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/20133018/Tres-estilos-de-trabajo-en-las-Ciencias-Sociales>.

[Consultado el 19 de octubre de 2009]

Una vez se cierre la convocatoria, los editores de la revista examinarán el cumplimiento de los requisitos de forma, y si son superados, enviarán los textos seleccionados a evaluadores anónimos, quienes a su vez desconocerán la autoría de los textos evaluados. El Comité Editorial de la revista notificará a los autores del avance en el proceso y el fallo de los árbitros, el cual será inapelable. Los textos propuestos para la publicación deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica, teniendo presente el cronograma de actividades.

Tecnológico de Antioquia –Institución Universitaria

UTOPIA. Revista Virtual de Profesores

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Medellín-Colombia-Suramérica.

utopia@tdea.edu.co